

Notificación de del auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Para... 'projudadm183@procuraduria.gov.co'; 'nlopez@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajudicial.gov.co'; 'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'; 'jur.novedades@fiscalia.gov.co'; alberto.munoz@fiscalia.gov.co; diana.mejia@fiscalia.gov.co

Enviar CC...

Asunto Notificación del auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Adjunto Demanda 2017-00064-00.pdf (10 MB); auto adisorio 2017-64.pdf (548 KB)

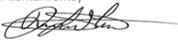
Popayán, 24 de Octubre de 2017

Expediente N° 19001333300520170006400
Demandante MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMAN
Demandado NACIÓN RAMA JUDICIAL, NACIÓN FISCALIA
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto adisorio de la demanda y la demanda** de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO

projudadm183@procuraduria.gov.co Leído: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTADO Nº 157 DEL 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Reglas - Responder y eli... Crear nuevo OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguirmento Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De postmaster@defensajudicial.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:46 a. m.
 Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
 Asunto Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajudicial.gov.co (procesosnacionales@defensajudicial.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Reglas - Responder y eli... Crear nuevo OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguirmento Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De Postmaster@procuraduria.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:47 a. m.
 Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
 Asunto Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nlopez@procuraduria.gov.co (nlopez@procuraduria.gov.co)

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Reglas - Responder y eli... Crear nuevo OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguirmento Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De postmaster@fiscalia.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:47 a. m.
 Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
 Asunto Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ANDRES MAURICIO CARO BELLO \(jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co\)](mailto:ANDRES.MAURICIO.CARO.BELLO@jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiscalia.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:47 a. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

diana.meja@fiscalia.gov.co (diana.meja@fiscalia.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

postmaster@fiscalia.gov.co

Entregado: Notificación del el a...

El mensaje se entregó a los sigui... 0

De postmaster@fiscalia.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:49 a. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jur.novedades@fiscalia.gov.co (jur.novedades@fiscalia.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

Entregado: RV: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiscalia.gov.co Enviado martes 24/10/2017 8:54 a. m.

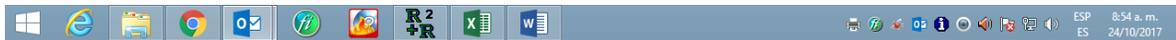
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: RV: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

alberto.munoz@fiscalia.gov.co (alberto.munoz@fiscalia.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda del proceso 201-00064-00



Popayán, 24 de Octubre de 2017

Expediente N° 19001333300520170006400
Demandante MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMAN
Demandado NACIÓN RAMA JUDICIAL, NACION FISCALIA
GENERAL DE LA NACION
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admisorio de la demanda y la demanda a la NACIÓN RAMA JUDICIAL, NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, , a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO

